	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Suba
Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio**

FECHA: 14 de diciembre de 2018

HORA: 2:00 pm a 5:00 pm

LUGAR: Casa de la Cultura de Suba – Teatrino

OBJETIVO: Generar un espacio para dar a conocer a la base cultural y la comunidad local la gestión que los Consejeros de Cultura de Suba han desarrollado en el territorio, avance de los proyectos del FDL en cuanto a Cultura y Deporte y adicionalmente generar un espacio de reflexión alrededor de los proyectos culturales locales y distritales.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. “Ley 1581 de 2012”

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD – UPN	Asunción Reales Martínez
Administración	Alcaldía local	Danilo Morris
Administración	DILE	Ana Elcy Tavera
Administración	Biblored	Ángela León
Administración	IDRD	Héctor González
Organizaciones o colectivos de Artesanos (as)	Artesanos Muiscas	Germán Amaya Gómez
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura Juvenil El Rincón	William Patiño
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	Organización Ancestral Afrocolombiana OANAC	Leonardo Enrique Toncel González

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración / SCRDP-UPN	Solanye Castiblanco B
Administración / Alcaldía Local	Giovanny Monroy
FUNDEI	Diana Martínez
Comunidad	Luz Nina Alvis
Cuadrado	Luciana
FUNDEI	Miriam Stella Alvis
OANAC	María Escudero
OANAC	Yorleidis Meza



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO


CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 2 de 8

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fundación Arte Colombia	Judy Haleissa Jiménez
CORGEMP	Margoth Rodelo González
OANAC	Luz Neiva
Comunidad	Baldoimo Asprilla Rivas
CORGEMP	Eusebia Chala
OANAC	Bena Ramos
Mesa Palenquera	Nevis Barrios Reyes
ACODES	Gladis Romo
ACODES	Gabriel Moreno
JAC Compartir Suba IV Etapa	Vanessa León Martínez
Colectivo de Artesanos	Yasia Jaimes
OANAC	Darwin
OANAC	Ana Quiñones
Ruralidad	Magdalena Arismendy
Comunidad	Andrés Ríos
Comunidad	Luna Valentina Ríos
Comunidad	Dora Chaparro
Danzar la Vida Teatro	Marcela Pardo
Rostros y Rastros	Luz Yolanda Rojas Prieto
Representante electo Bibliotecas Comunitarias	Daniel Rojas
SCRD – UPN	Sara Ariza
Comunidad	Diego Alejandro Nicolás Martínez
Corpored	Carmen González
FUNDEI	Yenny Umaña López
FUNDEI	Sebastián Alvis
FUNDEI	Valentina Torres
FUNDEI	Angela Torres
FUNDEI	Nora Villamarin
FUNDEI	Vallery Lindo
Cabildo Muisca de Suba	Milena Cortes
Mesa Agricultura	Diana Milena Monroy
Mesa de Agricultura	David Cifuentes
CORGEMP	Alba González
Vereda Chorrillos	Margarita Sánchez
Desarrollando Talentos	Blanca Casallas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 3 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	Consejero	Carlos Mauricio Calvo Martínez
Teatro	Consejero	Yefer Estiven Buitrago García
Danza	Consejero	Cristian Hernán Sotelo Rojas
Música	Consejero	Michel Sebastián Hoyos Moreno
Adulto Mayor	Corporación Folkolombia	Jakeline Bermeo Osorio
Equipamientos Culturales	Junta de Acción Comunal del Barrio Java I Sector	Robynson Jesús Arias Romero
IDPAC	IDPAC – Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación	Ricardo Vela
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Ramiro Ruiz Niviayo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje % de Asistencia 53,33%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Presentación e informe del Proceso de Elección y conformación CLACP de Suba 2018.
2. Presentación balance de los 4 años de Gestión Cultural en la Localidad.
3. Presentación de balance de proyectos culturales y Deportivos por parte de la Alcaldía Local.
4. Propositiones y varios. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación e informe del Proceso de Elección y conformación CLACP de Suba 2018.

Para dar inicio al primer punto, Asunción Reales Martínez – Enlace Territorial, quien realiza la Secretaría Técnica del espacio, saluda y da la bienvenida a los asistentes a la asamblea y da la palabra a los asistentes para que hagan su presentación. A continuación, presenta el informe del proceso de elección y las áreas que conformarán con los nuevos candidatos electos al CLACP y al DRAFE para la vigencia 2019-2022 de la localidad de Suba. Se anexa la presentación al acta.

A continuación, socializa el balance del plan de acción del CLACP aprobado para el 2018. La Apoyo Profesional Solanye Castiblanco Bello realiza la socialización de los logros y resultados que se han tenido durante el año 2018 el Punto de Gestión Cultural Local.

2. Presentación de balance de proyectos culturales y Deportivos por parte de la Alcaldía Local.

El referente de cultura Danilo Morris da un saludo de bienvenida a los asistentes y candidatos electos por parte del Alcalde Local, quien se excusa por no acompañar la sesión. Expone que hablará en primera medida sobre el proyecto 2018 y posteriormente las proyecciones del proyecto de cultura 2019. Felicita a las personas que asistieron permanentemente a los diferentes encuentros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio durante el año pasado, en donde resalta que para estos tiempo en el 2017 se realizó el Consejo Ampliado del CLACP,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 4 de 8

sesión en donde surgieron unas concertaciones, múltiples propuestas con respecto a cómo serían las estrategias de inversión para el 2018 y todas las propuestas que quedaron de dicha concertación fueron aprobadas tanto por la Junta Administradora Local como por el Alcalde Local quien es el ordenador del gasto. Realiza la presentación de dichas estrategias que se presentaron y que están presentes en la formulación de los estudios técnicos del proyecto vigencia 2018, se anexa la presentación.

Danilo Morris expone que en conjunto con la Secretaría de la Mujer se incluyó el Enfoque de Género dentro de los componentes de eventos culturales y procesos de formación, en lo que corresponde en la realización de 25 eventos anuales y vincular a 900 personas en procesos de formación en cada una de las dimensiones de las áreas artísticas y culturales. En cuanto al proyecto 2018, expone que este proceso tuvo unas dificultades este año que tienen que ver con asuntos internos de la Alcaldía, no obstante, el proceso ya surtió y la semana entrante se adjudicará los recursos para la ejecución 2018. Expone que en el primer semestre del 2019 se ejecutarán los recursos del 2018, los cuales son \$1203.000 millones de pesos, los cuales están distribuidos dentro del componente de eventos culturales y de procesos de formación.


Por otro lado, socializa que el 13 de diciembre de 2018 se discutió el POAI en la JAL y se aprobaron exactamente los mismos recursos que había para Cultura en el año 2018, en donde expone que es importante resaltar que la JAL mantuvo los recursos para el año 2019. De igual manera comenta que se lograron realizar 8 eventos culturales en el año 2018 en donde escasamente desde la Alcaldía Local apoyó con el préstamo del sonido y carpas para los eventos. Resalta que un grupo de zanqueros de Venezuela realizaron 4 presentaciones gratuitas en los diferentes eventos de la localidad; seguido hace la presentación la cual se anexa al acta, con respecto a los aportes dados en la sesión ampliada del CLACP del pasado 2 de diciembre del 2017 los cuales fueron insumos para la construcción y formulación del proyecto de cultura 2018, los cuales son:

- Todo artista va a tener un reconocimiento en bonos o económico.
- Reconocimiento a los artistas y gestores culturales
- En cuanto a los procesos de formación expone que se creó un proceso de estímulos, en donde de cada uno de los procesos de formación saldrán unos ganadores los cuales recibirán un reconocimiento económico o en bonos.
- Realización de eventos de mediana y baja complejidad, eventos que no pasan de 2000 personas que se realizarían a nivel barrial.
- Fortalecimiento de la Casa de la Cultura de Suba Centro, en donde expone que la Casa sigue con la figura del comodato, en donde a partir de las evidencias encontradas se realizara un fortalecimiento a la Casa a través de los proyectos de inversión.
- Con cada una de las dimensiones se realizó una articulación con instituciones como son la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas, Secretaría de Desarrollo Económico, los Colegios Filarmónicos, entre otros.
- Continuidad del proceso de formación en guitarra.

Recuerda que los recursos 2019 siguen con los mismos recursos destinados para el año 2018.

Luego de terminar su presentación Danilo Morris, la Enlace Territorial realiza la presentación del Consejero William Patiño, quien se presenta ante los participantes de la sesión, en donde resalta que las Casas de la Cultura son tres, la Casa de la Cultura de Suba, la Casa de la Cultura de Ciudad Hunza y la Casa de la Cultura Juvenil el Rincón, las cuales se encuentran desamparadas y expone que gracias a los pronunciamientos realizados hacia la Casa de la Cultura el Rincón señalamientos de corrupción, la organización que en estos momentos el representa ha sido investigada tres, cuatro o cinco por las CIAS, la Alcaldía e incluyendo la Fiscalía en donde no se encontró ningún hallazgo.

Manifiesta que la realización de la Asamblea es para dar cuenta en relación al desarrollo local y cultural de la localidad de Suba, que existe un ejercicio en la Administración pobre que no respeta los procesos y dinámicas culturales y vulnera los derechos, en donde personalmente manifiesta que no se ha hecho absolutamente nada con el tema cultural. Plantea a los funcionarios tanto a la Enlace Territorial y el Referente de Cultura que su posición no tiene que ver con nada personal, es un ejercicio institucional de dar a valer los derechos como ciudadano de la localidad de Suba, en este caso ciudadanos que realizan cultura. De igual manera expone que no tiene que ver con ningún ejercicio politiquero, que se debe articular desde todos los espacios, con todos los actores y manifiesta que la base cultural en vez de seguir dividiéndose se debe unir en esfuerzos y fuerzas en pro de la cultura en la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 5 de 8

Daniel Rojas candidato electo por Bibliotecas Comunitarias, expone que el espacio no es solo para recibir información sino para intercambiar conocimiento y propuestas, considera que hay una grave falencia en cuanto los procesos de cultura de la localidad, en donde es una vergüenza que hasta ahorita se esté adjudicando el proyecto lo cual afecta enormemente el ejercicio cultural local, de igual manera socializa que asistió a la presentación del proyecto de cultura por el referente de cultura Danilo Morris en la sesión de la JAL en donde expuso las metas de este año en cultura y manifiesta que la Alcaldía Local asume eventos y actividades propias de las organizaciones culturales para el cumplimiento de metas, manifiesta que se está utilizando el mismo esquema que no pudieron ejecutar en el 2018 para el 2019.

De igual manera expone las condiciones en que se encuentran las Bibliotecas Comunitarias no solo en lo local sino a nivel distrital y manifiesta su inconformismo en la inversión de \$80.000.000 millones de pesos en proceso de formación en donde el modelo que se plantea es clases para 50 personas. Expone que si no se revisa y se da la discusión de cómo cambiar el modelo de como se hace los proyectos de cultura se va a seguir en un desastre en el tema cultural y manifiesta que la culpa es de la misma base cultural.

Marcela Pardo: Invita a las personas asistentes a la asamblea a que se empapen un poco más de los procesos culturales que se están tratando en la sesión para que sepan el terreno el cual están pisando, manifiesta que el proyecto presentado por la Alcaldía no refleja el sentir de los artistas y de las poblaciones, es un proyecto hecho ahí, y resalta que para eso están los consejeros para velar y hacer un comité técnico que es lo que hicieron en la JAL en donde a través de un acto simbólico le expresaron a los ediles que los artistas existen y no están de acuerdo con el proyecto presentado por la Alcaldía, manifiesta su indignación ya que lo propuesto no es cultura y el proyecto está mal hecho. Por lo cual pide que se tenga en cuenta a los artistas, organizaciones culturales para que entre todos se construya los proyectos y solicita que el Alcalde los escuche personalmente y considera que lo presentado por el Referente de Cultura es un atropello a los procesos culturales locales. Expone que no es nada personal con Danilo Morris ni con la SCR. Por último, expone que la base cultural debe estar junta y unida.

Asunción Reales manifiesta que están a tiempo para incidir en el POAI 2019 y hace un llamado a los participantes a unirse y aunar fuerzas.

Danilo Morris: Expone que ningún gestor o referente cultural tiene dentro de sus obligaciones la formulación de los proyectos culturales o de ningún tipo, eso le corresponde y está a cargo de la Oficina de Planeación, lo único que hace el gestor cultural es proveer de insumos al Jefe de Planeación. Plantea que él tiene evidencia de cuando se envió a la Oficina de Planeación los insumos para no repetir otra vez lo que paso. Frente al tema de los eventos culturales que hizo la Alcaldía, expone que es claro que se presentó las gestiones que se hicieron a través del SUGA y en cuanto a los eventos donde la Alcaldía apoyo con préstamo de carpas y difusión con la Oficina de Prensa esos eventos no suman a las metas, le enfatiza al candidato electo Daniel Rojas, en donde el candidato expone que el referente Danilo Morris si lo dijo en la sesión de la JAL y plantea que la misma JAL le refuto al Referente de Cultura que como iba a colocar los eventos en las metas por el préstamo de una carpa. Danilo Morris socializa que los eventos que se hicieron no suman a las metas, se hizo la solicitud de que sumaran, pero no suman a las metas y no están en las metas. Por último, resalta que el día que se hizo la sesión en la JAL, en donde participaron varias organizaciones y personas que están presentes en la Asamblea, se tomaron esas decisiones que están en la concertación que se realizó donde hay 8 puntos y a partir de los 8 puntos se hizo todo el proceso de gestión que le correspondió a él.

Asunción Reales hace la presentación rápidamente de las candidatas electas Pilar Barrero, Alba del Carmen González y Ana Milena Cortes y le da la palabra al referente de Deportes de la Alcaldía Local Giovanni Monroy, quien presenta el estado del arte de todo el tema deportivo y resalta la conformación del Sistema DRAFE.

El referente de Deporte de la Alcaldía Local Giovanni Monroy realiza la presentación sobre el proceso que se realiza en cuanto a deporte, recreación y actividad física en el territorio, el proyecto de deportes vigencia 2017 en cuanto a las metas que quedaron proyectadas en el POAI 2018, proyecto de deportes 2018 y la proyección del proyecto 2019, se anexa presentación.

3. Proposiciones y varios.

Un participante de la asamblea, sugiere que haya una implementación en cuanto a lo étnico y articulación entre deporte y cultura.

Asunción Reales expone que parte del ejercicio que se debe realizar en este momento es la realización de un encuentro de empalme con los consejeros salientes y los entrantes.

Daniel Rojas, expone que se debe tener un dialogo con el Alcalde Local quien es el ordenador del gasto, ya que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 6 de 8
él tiene una responsabilidad política y social de ejecutar el presupuesto, expone que el problema no es con los funcionarios ya que él también ha estado en ese otro lado. Pero es una responsabilidad que quieran o no de los referentes de cultura y deporte de recoger esas cosas, y les pide que entienda también la dinámica de la base cultural.

Puntualmente realiza una pregunta a Giovanni Monroy y Danilo Morris con respecto a cuál es la proyección del plan de contratación para el 2019, para tener la proyección de los proyectos 2019, resalta que esa fecha es muy importante para los culturales porque hasta ese momento hay la posibilidad de poder tener una concertación concreta con el Alcalde Local quien es el ordenador del gasto para poder mirar cómo se cambia los modelos que se tienen tanto a nivel deportivo y de cultura, entonces se debe mirar las proyecciones de cada plan, expone que él quiere saber cuál fue el presupuesto para cultura y deporte y para cuando tienen proyectado el proyecto 2019 en el plan de contratación.

Pilar Barrera: Convoca a todos que aunque ella ve que hay diferencias todos viven en Suba, expone que no se han visto otros ejemplos que han funcionado como el de la Sabana, e invita a los funcionarios y a la base cultural presente en la sesión a que se trabaje para que eso sea una realidad, ya que la cultura es eje de una sociedad, que en lugar de estarse agrediendo convoca a realizar un diagnóstico, ya que debe existir un diagnóstico cultural para saber en el componente cultura que hay en la localidad (escuelas, equipamientos), ya que no se puede proyectar la plata sin tener un diagnóstico, propone que se debe hacer un diagnóstico de que necesita Suba, que hay, plantea que hay que ver ese 2019 que está pendiente como se pudiera concretar de otra manera más concertado, expone que ya hay un grupo técnico que está conformado para Suba para que se haga un equipo entre todos y realmente se vean los resultados no para la administración y para los culturales sino para la población en general, que todos los que vivan en Suba digan que dicha y se trabaje de manera conjunta.

Un ciudadano participante de la Asamblea, invita a la reflexión y reconciliación tanto de los funcionarios como a los representante de la comunidad ya que se debe desarmar los espíritus, puesto que si se está con agresiones nunca se va a llegar a un acuerdo, plantea que se debe implementar tanto para deporte como para cultura un presupuesto para la población desplazada que llega a la localidad y deben haber personas capacitadas que entienda y comprenda la ley 1448 del 2018, por último resalta que se debe atender a esta población con enfoque diferencial.

Nelly Santana: Expone que se habla de Cultura y pelean hace años, la cultura de Suba es pobre en el sentido en que no hay inclusión, se habla de cultura pero a veces tampoco se sabe que es cultura, propone que haya inclusión para todos y que sean abiertos a la cultura, y no pedir para uno o dos, Suba tiene la mayoría de las poblaciones, manifiesta que es triste que hablen de cultura cuando no hay inclusión de todos, propone sacar adelante a Suba todos y todas en un trabajo unificado, resalta que ella hace cultura en Suba.

Leonardo Toncel: Solicita que quede en acta que el referente de Cultura de la Alcaldía Local Danilo Morris y el referente de Deportes Giovanni Monroy se retiraron del espacio sin terminarse la sesión y sin escuchar a los participantes lo cual es una falta de respeto. Posteriormente manifiesta que se necesita un apoyo técnico legalmente, porque lo que dice las entidades siempre son temas de ley que la acomodan a su antojo para poder sacar documentos, diciéndolo de alguna forma para que beneficie a x o y; y nunca el x o y es la base cultural, expone que desde el CLACP donde asisten dos o tres y las personas que asistían a las sesiones que no eran parte del consejo se dieron cuenta el proceso y hace énfasis en cuanto a que no se tenía en cuenta a una población específica en este caso la ruralidad y todas las excusas eran legales, plantea que se encarga planeación de hacer el proyecto y planeación coge lo que entendió de lo que dijo Danilo Morris pero lo que dijo Danilo es diferente a lo que entendió planeación y algo que se debe luchar desde el espacio es que no funciona y no va a funcionar el cómo se están haciendo las cosas, antes cada sector y cada grupo podía presentar una propuesta y podía hacer un trabajo enfocado en algo y ahora viene un tercero que ni siquiera es de la localidad, que llega con un concepto erróneo de lo que es el trabajo en la localidad y ejecuta, un ejemplo de eso es cuando en los informes salía que en Suba no se lee, y era porque el operador no tenía la cercanía para acercarse a las bibliotecas y no son las dos bibliotecas que se tienen cerca sino habla de las Bibliotecas Comunitarias y la Red de Bibliotecas que existe, desde ahí se ve que es un proceso erróneo y que el proceso de antes con todas sus dificultades por lo menos se sentía el reconocimiento de la base cultural y las organizaciones culturales, no hay un fortalecimiento a los artistas, colectivos y organizaciones culturales con la plata de cultura, sino un tercero que ni siquiera es de la localidad y que participo porque ya tiene dinero es el ejecutor y eso se ve que es como amañado, ya que las organizaciones locales no tienen la capacidad de participar con ese tipo de condiciones. Hace un llamado a luchar y revisar la forma como se maneja los recursos de cultura y también de deporte, ya que hay también escuelas deportivas que no están siendo incluidas dentro de los programas, entonces hay que hacer un diagnóstico del tema para saber quiénes son toda la base cultural que hay en la localidad y trabajar para todos. Por último, manifiesta que la SCRDP puede ayudar para que los decretos y resoluciones sirvan, porque de



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 7 de 8 nada sirve que saquen resoluciones que no cuentan con la gente como el 480 en donde no contaron con la población Afro, pero hay están participando y no tienen las garantías, el llamado es a la SCR D, Alcaldía Local y a todos a comenzar a trabajar en la línea que integre a la comunidad y no a la Administración como tal.

Nelly Santana: Plantea que si en Suba hay cultura, hay personas con capacidad de contratación, como es posible que las organizaciones no se puedan ganar ni un centavo, terrible que Suba se haya reprimido en ese proceso, y si no contaron con Suba hay que cerrar el camino, porque es terrible lo que está sucediendo, expone que Ciudad Bolívar contrato y que ellos pudieron contratar en Ciudad Bolívar, porque en la localidad no se puede contratar y si en el espacio pelean entre sí, porque no se unen y pelean por los procesos culturales, no a atacar a los referentes sino que entre todos se busque soluciones, hace referencia que los referentes de la Alcaldía no tienen poder de decisión e invita a cerrar los caminos y a hacer unión porque la unión hace la fuerza.

Carmen González: realiza una súplica por la ruralidad de Suba, que los incluyan por el desarrollo rural, ya que no se reconoce que hay ruralidad, expone que a título personal han luchado para incluir la ruralidad, comenta el caso sucedido con la Secretaría de Desarrollo Económico y hace lectura del programa de emprendimiento rural sostenible expuesto en el Plan de Desarrollo Local ya que las personas de la ruralidad necesitan que las tengan en cuenta y que puedan sostener su economía ya que ellos deben luchar por su sustento y sostenimiento; habla con respecto a la agricultura urbana la cual está planteada en el Plan de Desarrollo como estrategia y solicita que se tenga en cuenta la ruralidad en los procesos.

Una participante que vive en la ruralidad de Suba, expone que son desconocidos, ellos cultivan, pero no son reconocidos en la localidad, pero en cuanto a los servicios llegan muy altos y si van a realizar un reclamo no lo aceptan porque dicen que eso es una zona negra.

Magdalena comenta que tiene una buena noticia que por fin a raíz del recorrido que hicieron con los de la JAL y con la Oficina de Planeación y el asesor del alcalde quedaron incluidos dentro de los proyectos. Le brinda agradecimientos a la Enlace Territorial Asunción Reales por el apoyo que se ha tenido desde la SCR D.

Por último, los participantes de la asamblea proponen reunirse la próxima semana para realizar un comité técnico, con el fin de pedir una reunión con el Alcalde Local y exponer propuestas.

Asunción Reales, agradece a la comunidad su disposición y participación en la Asamblea Local de Cultura 2018.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA.

La convocatoria se realiza a través de correos electrónicos, grupo WhatsApp y llamadas telefónicas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría Asamblea Local - Fecha 14 de noviembre de 2018 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Como compromiso de los consejeros y participantes se propone realizar una reunión el día miércoles 19 de diciembre para citar al Alcalde Local.	Consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

LEONARDO TONCEL
Coordinador / Presidente

ASUNCION REALES M.
Acompañamiento a la Secretaria Técnica

*Proyectó: Solanye Castiblanco B – Apoyo Profesional UPN/SCRD
Revisó: Asunción Reales Martínez – Enlace Territorial UPN/SCRD
Lectura y observaciones: Consejeros*